

## **COMUNICADO N° 032.17**

*De acuerdo a lo establecido por las leyes en vigencia y los estatutos, el Consejo Directivo convoca a la elección de dos (2) delegados en la empresa INTERCARGO S.A.C. - T.U.C- siendo la duración del mandato por un período de 2 (dos) años.*

*Se aplicará el sistema de fórmula completa y los integrantes del binomio ganador tendrán las mismas facultades, atribuciones y obligaciones que establecen la legislación y estatuto gremial.*

*Es requisito para postularse, ser mayor de edad, contar con un año mínimo de afiliado en U.P.S.A., no registrar antecedentes penales incompatibles con la función y presentar por escrito la postulación antes del **12/07/2017** a las 18 hs. refrendada por 5 (cinco) afiliados como mínimo.*

*El acto eleccionario se realizará el día **19/07/2017** en el horario de 10 a 16 hs. y podrán votar todos los representados por U.P.S.A., aún cuando no sean afiliados gremiales. El voto es secreto y resultará elegido aquel que haya obtenido la mayor cantidad de votos.*

*Buenos Aires, 05 de julio de 2017.-*